

18
SECRETARIA /

A despacho, los anteriores oficios provenientes de las entidades bancarias, para que sirva proveer.

Cali, 27 de abril de 2021

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, veintisiete de abril de dos mil veintiuno.

Ref. EJECUTIVO

Dte. FERNANDO ANDRES LOPEZ BUITRAGO

Ddo. UNIMETRO S.A.

Rad. 76-001-31-03-012-2020-00157-00

Vistos los anteriores oficios, el Juzgado,

DISPONE

Glosar a los autos, los oficios que anteceden, provenientes de las diferentes corporaciones Bancarias, para que obren y consten en el expediente.

NOTIFIQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA
01 JUL 2021
HOY LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE NOTIFICO EN ESTADO No. 52
LA SECRETARIA.